

Alfredo Alvar Ezquerro, *Cervantes. La verdad del hombre a través de sus documentos*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2025, 452 págs.; *Corpus documental de Cervantes*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2025, 877 págs.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

DOI: <https://doi.org/10.24197/0ygg1159>

No resulta necesario presentar al autor, Alfredo Alvar, profesor de Investigación del CSIC y uno de los grandes especialistas del Siglo de Oro. Tan solo decir que es de lectura inevitable, de trato divertido, orador del que no se pierde el hilo cuando hace uso de la palabra, buen trasmisor del conocimiento histórico a la sociedad. Desde una intención biográfica, Alvar ha caminado en el conocimiento y análisis histórico de Isabel La Católica, de su nieta y esposa del emperador Isabel de Portugal, del maestro López de Hoyos, del duque de Lerma o de Felipe IV. En esta ocasión, el autor no solo vuelve, más bien prosigue con el mítico escritor de nuestra lengua y ofrece las páginas que constituyen “Cervantes. La verdad del hombre a través de sus documentos”. Su obra anterior, “Cervantes. Genio y libertad” (2004), fue publicada en vísperas del IV centenario de la primera edición de la primera parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha (1605). En la misma, Alvar trató de responder a la necesidad de disponer de una biografía moderna del escritor, pues su personalidad no tenía que ser únicamente objeto de los estudiosos de la literatura. Tampoco nos encontrábamos en el tiempo en que un ilustrado como Gregorio Mayans había escrito “su Cervantes” sin recurrir a los documentos.

Una personalidad histórica como esta, permite contemplar con rigor la vida de la Monarquía de España en los siglos XVI y XVII, traspasar sus fronteras en ámbitos tan distintos como la Corte romana en la que sirvió y fue protegido con el cardenal Acquaviva, la que nos conduce a la coalición contra el Turco en la batalla de Lepanto o la que nos adentra en un prolongado cautiverio en Argel por espacio de cinco años, con los retratos que este es capaz de crear. Alfredo Alvar ha seguido trabajando en los ámbitos vitales de este castellano imprescindible de los siglos modernos, siempre desde el punto de vista de un historiador y no de un filólogo (siendo el autor, hijo de Manuel Alvar, director que fue de la Real Academia Española pero también académico de la Historia). De esta manera ha examinado los más de

trescientos documentos referidos al autor de *El Quijote*, muchos de ellos ya recopilados (por Cristóbal Pérez Pastor entre otros, “Documentos cervantinos hasta ahora inéditos” 1897-1902) pero siempre necesitados de una profunda y generosa revisión, también en la transcripción, de acuerdo al rigor del método científico en lo historiográfico. Alvar enseña al lector y al profesional de la historia a preguntar a las fuentes y documentos, permite llegar a cada matiz y presupuesto intelectual, necesarios para construir la historia que hasta ahora podemos saber de Cervantes, libre de las hipótesis que se habían convertido en certezas. Y todo ello desde una dimensión crítica.

El material aportado se distribuye en dos plataformas de comunicación. La del papel en formato libro, bellamente encuadernado y con un diseño de portada repleto de gusto con la propia firma del escritor (Miguel de Cerbantes Saavedra, lo que no resulta baladí). Son cuatrocientas cincuenta y dos páginas. Sin embargo, no se podía dejar de ofrecer esa documentación de los archivos y para eso había que recurrir a un ámbito digital online, a través de QR, con casi novecientas páginas. Esta biografía está basada únicamente en los documentos que existen de Cervantes sin que se ofrezcan enlaces hipotéticos en ámbitos desconocidos o sombreados. El rigor y el orden también se aprecia en el camino directo para llegar a las fuentes. Por eso, se han cotejado firmas para darlas una actualidad y ponerlas en adecuada relación con el archivo, documentos ordenados cronológicamente, con las referencias de la digitalización si esta existiese. De esta manera, se puede acrecentar el interés del lector y facilitar el trabajo al historiador que investiga en el siglo XXI.

Falta el testamento. Lo otorgó pues así se manifiesta en la partida de defunción perteneciente al libro de 1616 (23 de abril) de la parroquia madrileña de San Sebastián, “lo demás a voluntad de su mujer, que es testamentaria y al licenciado Francisco Martínez, que vive allí”. Todavía no ha sido hallado, si en realidad existe materialmente, a pesar de la búsqueda sistemática en el archivo histórico de protocolos de Madrid o en los archivos conventuales vinculados al propio Cervantes, en este caso en las trinitarias donde recibió sepultura. El testamento puede convertirse en fuente por antonomasia de la historia de las mentalidades, examen profundo de una existencia, de una trayectoria y de sus voluntades. Si se encontrase este testamento, bien valdría una nueva edición del libro de Alvar. Por otra parte, no existe un epistolario de Cervantes, al contrario del muy abundante que venimos manejando de Teresa de Jesús, desde la primera edición que del mismo realizó el obispo Juan de Palafox a mediados del siglo XVII. La documentación histórica cervantina se refiere al ámbito vital religioso (no solo en archivos parroquiales sino también por ejemplo a la Venerable Orden

Tercera de San Francisco a la que perteneció), a los aspectos fiscales o notariales (donde por cierto no siempre se decían verdades), como el “Poder otorgado por Francisco de Robles a favor de Francisco Giraldo, notario y escribano de Zaragoza y Melchor González, vecino de esta ciudad, para querrellarse contra quienes hayan impreso o vendido o lo pretendan las Novelas Ejemplares de Miguel de Cervantes. Madrid, 28 de septiembre de 1613”.

Alvar ofrece una visión crítica de todo lo relacionado documentalmente con Cervantes pues han existido falsificaciones interesadas que han querido llevar su trayectoria por reclamaciones locales, algunas de ellas alejadas incluso de las “fantasías decimonónicas” que pueden llegar a resultar más encantadoras. Precisamente, el primer tema de los que trata es el de su nacimiento, sin duda en Alcalá de Henares, sin fecha propiamente dicha, aunque sí para su bautismo (la importancia de los archivos parroquiales en una sociedad preestadística). Se produjo el 9 de octubre de 1547 en Santa María, por lo que no debemos retrasar mucho hacia atrás el momento del nacimiento. Entonces las partidas de bautismo eran todavía muy breves, en este caso, en el mismo momento en que se convocaba el Concilio de Trento, que no habría de tener legislación hasta su conclusión en 1563. Un documento en el que se solía incluir, por declaración del progenitor, la fecha del nacimiento. No sucede esto aquí. Figura el nombre con el que fue bautizado (solo Miguel, con un arcángel muy recurrido como protector individual y colectivo, precisamente un 29 de septiembre, bien cercana la fiesta al mencionado bautismo), el nombre de sus padres (Rodrigo Cervantes y su mujer doña Leonor), sus padrinos, el cura que le bautizó (el bachiller Serrano) y el testigo que daba fe de lo allí ocurrido, que no fue otro que el sacristán Baltasar Vázquez.

Sin descender a los intereses particulares, podría poner un ejemplo destacado que me hace reflexionar sobre esta contribución de Alvar. En mi caso, como historiador de la Compañía de Jesús, siempre se había afirmado y comunicado que Cervantes había sido alumno de los jesuitas, proponiendo su asistencia, entre 1554 a 1564, a sus escuelas de gramática y humanidades en Córdoba y Sevilla. Este conocimiento del método o la pedagogía de los padres y hermanos de la Compañía de Jesús, en definitiva de su “modo de proceder”, parecía verse corroborado por el diálogo entre Cipión y Berganza en “El Coloquio de los Perros”. E incluso, se podía convertir en un elogio al conde de Lemos que sí había sido alumno en el colegio de Monforte fundado por su tío-abuelo, el cardenal Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla. Desde los estrictos documentos cervantinos ofrecidos solamente nos podemos quedar

con los juicios planteados por los dos personajes de las *Novelas Ejemplares*, quizás reflejo de lo que se opinaba en la sociedad sobre ello. Además Alvar ha contribuido de manera notable, en otra de sus obras, al conocimiento de Juan López de Hoyos, maestro de gramática del Estudio de la Villa de Madrid, el cual pudo ser el preceptor de Miguel de Cervantes en clases particulares como argumenta el historiador. Se trataba López de Hoyos de un manifiesto erasmista cuando ya no era tan rentable serlo en la segunda mitad del XVI (pues falleció en 1583). Sobre todo, era un manifiesto opositor para con la expansión de los maestros de gramática de la Compañía, que ya estaban recibiendo cesiones de las Universidades en lo que se refería a la enseñanza del latín. Este es un ejemplo más de las precauciones que debemos ejercitar abordando la trayectoria vital de Cervantes.

A través del proceso de depuración documental, Alvar insiste en el cuidado que es menester tener con los otros Miguel de Cervantes, para evitar que se atribuyan acciones que no fueron realizadas por el que habría de ser gran escritor. El que nos interesa a nosotros estuvo al servicio del cardenal Giulio Acquaviva d' Aragona, camarero suyo en Roma y, por tanto, individuo de su cámara; escribía versos y se mostró cercano al ámbito del príncipe Carlos, lo que se vino abajo con su muerte en 1568. Sus primeros versos publicados llegaron para con la reina Isabel de Valois, de la mano de su citado maestro López de Hoyos que había recibido encargo del ayuntamiento en el fallecimiento de aquella. Italia, a la que pudo llegar a principios de 1569, fue esencial en su formación. Ambos dos, el cardenal y el alcaáino eran de una edad casi coincidente. Después se alistó en los tercios, en un clima de defensa de la cristiandad contra el Turco. Miguel de Cervantes vivió la amenaza que sombreaba con miedo a todo el continente, especialmente, desde la batalla de Mohacs de 1526 y eso que Solimán el Magnífico había fallecido ya en 1566. La lucha de Cervantes no se redujo a una batalla en 1571 sino al periodo entre 1570 y 1575, estando la vida militar y su discurso (las armas y las letras) tan presente en su obra.

Después llegarán cinco años de cautiverio, que sabe perfectamente retratar en su obra, con lo que significa en la existencia de una persona, las actitudes vitales que en la misma se presentan o lo que supone el cautiverio. El rescate se produjo en septiembre de 1580. Recalca Alvar que este periodo de tiempo generó numerosa documentación pero también falsificaciones. El único "Acta de rescate" verdadero es el conservado en el Archivo Histórico Nacional (documento 40 de este Corpus documental), descartándose (ya lo hizo Astrana Marín) aquel cuaderno o "Libro de una Redención de cautivos que las Provincias de Castilla y Andalucía de la Orden de la Santísima

Trinidad hicieron el año de mil y quinientos y ochenta en los meses de junio y julio y agosto del dicho año”. Este último parecía tener el atractivo de haberse librado del destrozo del patrimonio documental atribuido a la exclaustración y desamortización. La gran protagonista del rescate de Rodrigo y Miguel de Cervantes fue su madre Leonor de Cortinas. El padre realizó algunas gestiones pero la que acude por Madrid convenciendo, buscando avalistas y participando de un proceso bien complicado fue su madre. Ella tuvo que aprender mucho para culminarlo, pues las mujeres en el siglo XVI podían hacer cosas como afirma Alvar. Precisamente, Cervantes es un autor que supo escribir sobre mujeres, desde la convivencia con ellas, con su madre, sus hermanas, su hija Isabel, su mujer Catalina de Salazar, el matrimonio y su concepto. De ahí su maestría para escribir sobre el amor y los celos.

Tras el cautiverio y su rescate, vendrá el Cervantes nuevo que se ha replanteado su existir, que no es militar sino servidor del Rey pero también escritor con su novela pastoril “La Galatea” (1585), aunque después no se encuentra una nueva prueba de su escritura hasta la edición de la primera parte de El Quijote en 1605. Hasta entonces hemos hablado del Cervantes (y que, como hemos dicho, firma Cervantes Saavedra que significa “brazo estropeado”, en la lengua tamazight que escuchó durante su cautiverio) que vive donde hay posibilidad de obtener recursos, como buen negociante, implicado en la comercialización de los productos para el comer, en distintos y prometedores ámbitos urbanos. Sus años en Andalucía prueban que no vivió siempre desde la pobreza sino que en su existencia encontró tiempos de “bonanza”, portó la vara de justicia, con notables conocimientos en economía aplicada, amén de numerosas controversias. Todo ello condujo a que en la Corte de Valladolid (que es la morada inmobiliaria mejor documentada de este escritor) fuese consultor de hombres de negocios portugueses. Se hizo presente entre gentes de poder de su tiempo, tuvo grandes amigos importantes pero también mala suerte que le condujo a la cárcel. Lo argumenta muy bien el autor de esta obra, la existencia de Cervantes no fue lineal, parece que no estuvo dos horas de tranquilidad. En todo ello, ¿qué papel desempeñó su tarea como escritor, actividad que siempre estuvo presente desde aquella Galatea de los años ochenta?

Como subraya Alvar, cuando Cervantes estaba “regodeándose -o a punto de- en su triunfo”, tras la publicación de la primera parte de El Quijote apareciendo sus personajes en fiestas y mascaradas de estudiantes, “de repente, en la puerta de su casa, se asesinaba a Gaspar de Ezpeleta”, en 1605. Este acontecimiento dramático resultó fundamental para documentar la presencia y vecindad de Cervantes en Valladolid, a la que se han dedicado

tantos eruditos e historiadores, en unas fechas de gran calado político tras el nacimiento del príncipe de Asturias (futuro Felipe IV), su bautizo en el convento de San Pablo (cuya capilla mayor estaba bajo el patronato del duque de Lerma) y la ratificación en la Corte vallisoletana de la Paz de Londres de 1604 con la presencia de la embajada inglesa. Precisamente sobre la autoría de la Relación del bautismo del príncipe se ha debatido mucho y se ha vinculado con Cervantes. Para todo ello habrá que tener en cuenta los trabajos de José Santa María Hita, de los catedráticos Juan Ortega y Rubio o Narciso Alonso Cortés, editor este último por otra parte del gran cronista en la Corte vallisoletana, el portugués Tomé Pinheiro da Veiga (con su magnífica “Fastiginia”), sin olvidar a los autores que han analizado todo ello en los últimos años.

Si con una reseña se trata de animar al “desocupado lector” y necesitado historiador, en el carácter imprescindible de una obra para sus intereses; en el caso del Cervantes histórico que Alvar traza con ese sentido crítico que hemos resaltado, también nos podremos ver animados a retomar la obra escrita de este castellano de los siglos XVI y XVII. Desde ella conocemos en profundidad las mentalidades de un tiempo. Las páginas que nos han ocupado de Alfredo Alvar es una llamada a que la sociedad valore el trabajo de los historiadores, profesionales científicos que en nuestra tarea poseemos una barrera infranqueable, que no es otra que la ficción. La novela histórica y el cine, por definición, se lo permiten pero no está mal considerar la esencia distinta de cada trabajo. Los historiadores nos debemos a las fuentes históricas, muchas de ellas depositadas en los archivos. Lo cierto es que hablando de todo un poco, ¿cuánto tiempo están perdiendo los que no utilizan lo mucho que aporta la vida y la obra de Miguel de Cervantes para enseñar y conocer la historia de unos siglos que debían ser prioritarios en la formación de toda persona que estudia en España! Con el mismo espíritu postridentino y contrito de los últimos años de Cervantes, una forma de empezar a abordar la conversión intelectual de todo ello es esta obra de Alfredo Alvar, nunca convertida en una penitencia.

JAVIER BURRIEZA SÁNCHEZ

<https://orcid.org/0000-0002-4311-5831>

Universidad de Valladolid

javier.burrieza@uva.es